



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017913/2011

VISTO:

El presente expediente por el que el Presidente del Comité Organizativo de Expomática y Miembro Directivo de la Cámara de Informática del Interior- CIDI-, Sr. Guillermo Omega, solicita la adhesión de la Facultad a la Exposición de Tecnología Informática - EXPOMÁTICA 2011 - que se realizará los días 11 a 13 de Agosto de 2011, en la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de suma importancia para la difusión de nuevas tecnologías informáticas y conocimientos en el ámbito de las TICs;

Que la adhesión requerida cuenta con el aval del Director de la Escuela de Ingeniería en Computación, a fs. 3 vta., quien también manifiesta que se participará en forma activa impartiendo una charla atinente a la carrera;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar la ADHESION de esta Facultad a la Exposición de Tecnología Informática - EXPOMÁTICA 2011 - que se realizará los días 11 a 13 de Agosto de 2011, en la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- Esta adhesión se otorga de manera NO ONEROSA para la Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017913/2011

Art. 3º). - Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión a efectos de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados para su difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 498-H.C.D.-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	RECIBIDO
	Gmg/
	AREA OPERATIVA